



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0017/11/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/3694

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de noviembre de 2020

MARIANA ISELA BACASEHUA FLORES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LRGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LRGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Mariana Isela Bacasehua Flores con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/046 de fecha 13 de Septiembre de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-066-BAF-001/16** ubicado en Domicilio Conocido S/N Ranchería C.P. 33300 Uruachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 533.142 Metros cúbicos	40	284	323	23351791	23351830

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

10/11/20
GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/mcm



REX 1

Producto:		MAD EN ROLLO DE PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
-256.266	M3	07/06/2016		
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
05/06/2020	189/248	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	15.482
07/06/2020	190	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	15.382
08/06/2020	191	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	16.200
08/06/2020	192	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	14.860
02/07/2020	193	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	15.310
02/07/2020	194	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	12.300
02/07/2020	195	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	17.100
02/07/2020	196	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	15.102
15/07/2020	197	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	11.080
25/07/2020	198	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	10.900
17/07/2020	199	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	10.930
08/08/2020	200	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	11.050
08/07/2020	201	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	10.800
08/07/2020	202	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	11.300
08/07/2020	203	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	10.400
08/07/2020	204	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	10.900
08/07/2020	205	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	10.890
08/07/2020	206	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	10.920
08/07/2020	207	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	14.300
08/07/2020	208	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P	11.060
Total				256.266
Equivalencia en materia prima transformada				

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11120, Tel. 01 (55) 51 50 09 00

REX 2

Producto:	MAD EN ROLLO DE PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha	
	M3		
Registro de salidas			
Fecha	Folio	Destinatario	Producto Cant.
15/07/2020	209	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.888
15/07/2020	210	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 14.230
15/07/2020	211	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 11.620
15/07/2020	212	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.930
15/07/2020	213	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.420
15/07/2020	214	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 11.020
18/07/2020	215	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.730
18/07/2020	216	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.810
18/07/2020	217	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.730
18/07/2020	218	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 13.020
25/07/2020	219	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.200
25/07/2020	220	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.310
25/07/2020	221	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 10.221
25/07/2020	222	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 53.215
01/08/2020	223	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 20.810
01/08/2020	224	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 18.120
01/08/2020	225	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 17.820
01/08/2020	226	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 12.270
24/08/2020	227	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 13.090
24/08/2020	228	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD EN ROLLO P 13.220
Total			293.674
Equivalencia en materia prima transformada			

Contactor:
Av. Elencito Nacional 223, Col. Andarico,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 11220 Tel. 01 (55) 64 60 09 00

